

## Corresponde al expediente N°22700-29725/2013

## CONTRATACIÓN DIRECTA N°53/13

## **ANEXO I**

## <u>Cortadoras Bowe 304 – Servicio Mantenimiento</u>

Lo requerido tiende a mantener en correctas condiciones de funcionamiento el referido equipamiento, que esta destinado a cortar las salidas impresas del sistema central, incluyendo estas las emisiones impositivas.

Las tareas a efectuar por la empresa proveedora deberán realizarse dentro del horario de 09:00 a 18:00 hs., y son las siguientes:

- Revisión general del estado de los equipos
- Limpieza General.
- Lubricación general de todos los componentes
- Calibración
- Prueba y puesta a punto de los equipos.

El servicio deberá contemplar todos las llamadas con carácter de urgencia o emergencia que se ocasionen debido a problemas o fallas extraordinarias, dando respuesta en un tiempo máximo de 24 horas.

| Firma y aclaración |
|--------------------|